

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

34

COSLADA

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - A) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - B) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Compras.
 - C) Número de expediente: S 034/2015.
 - D) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - Domicilio, teléfono, fax y página web: avenida de la Constitución, número 47, teléfono: 916 278 200, fax: 916 278 377, <http://ayto-coslada.es>
 - “Perfil del contratante”: <http://ayto-coslada.es>
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
2. Objeto del contrato:
 - Descripción: gestión del servicio de cafetería y comedor en el centro municipal de mayores “La Rambla”, sito en avenida Príncipes de España, número 8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - A) Tramitación: ordinaria.
 - B) Procedimiento: abierto.
 - C) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, siendo los establecidos en el apartado 6 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto (retribución municipal): 30.000 euros, incluido IVA, correspondiendo 27.272,73 euros a la base imponible y 2.727,27 euros al IVA, al tipo del 10 por 100 para los dos años de contrato.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: no se exige.
 - Definitiva: el 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista: acreditar solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional mediante la documentación requerida en el apartado 8 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas:
 - A) Fecha límite de presentación: hasta la hora de cierre del Registro de Entrada del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - B) Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones.
 - C) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Coslada.
 - D) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.
 - E) Admisión de variantes: procede, no.
8. Apertura de las ofertas:
 - A) Lugar: Sala de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Coslada.
 - B) Fecha: dentro del plazo de un mes desde el fin del plazo de presentación de ofertas.
 - C) Hora: a las nueve y treinta.
9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario, hasta un máximo de 1.200 euros.

Coslada, a 15 de octubre de 2015.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(01/2.916/15)

